

ACTA DE LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)

SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, FERNANDO MENESES MORAN, GRACIELA REYES ISLAS, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, PABLO MÉNDEZ ANAYA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, OTORGUE EN COMODATO AL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA (SOSAPATEX), EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO EL LOTE 3 (TRES), DE LA PARCELA Z-1 P1/2 DEL EJIDO DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.
- 5.- CIERRE DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIA GENERAL DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL..... PRESENTE

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... RETARDO.

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... PRESENTE.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... PRESENTE.

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL.... PRESENTE.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIA GENERAL: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: POR LO QUE ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

A PETICIÓN DEL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES Y HECHA LA OBSERVACIÓN SE SOMETE A APROBACIÓN DEL CABILDO LA MODIFICACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, TODA VEZ QUE POR ERROR EN EL ORDEN DEL DÍA SE CONVOCO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL COMPLEJO CULTURAL, SIENDO EL CORRECTO EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA; HONORABLE CABILDO TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGO LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: HONORABLE CABILDO LES SOLICITO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ

RAMÍREZ, OTORGUE EN COMODATO AL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA (SOSAPATEX), EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO EL LOTE 3 (TRES), DE LA PARCELA Z-1 P1/2 DEL EJIDO DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

SOLICITO AUTORIZACIÓN AL CABILDO PARA QUE INGRESE A ESTE RECINTO EL DIRECTOR JURÍDICO DEL SOSAPATEX Y DE UNA EXPLICACIÓN, AUTORIZADO EL INGRESO EN USO DE LA VOZ EL LIC. ARTURO HERRERA LIMA HACE DEL CONOCIMIENTO QUE CON ANTELACIÓN ENTREGARON UNA CARPETA QUE CONTIENE EL PROYECTO A EJECUTAR POR PARTE DEL SISTEMA OPERADOR CON RELACIÓN A LA PARTE NORTE DE LA CIUDAD, QUE ESTE PROYECTO SE TIENE CONTEMPLADO DESDE EL AÑO PASADO Y POR LAS ACCIONES QUE VIENEN REALIZANDO POR EL PAGO DE DERECHO DE EXTRACCIÓN, SE SOLICITO ANTE CONAGUA LA DEVOLUCIÓN DE ESTOS DERECHOS Y AL REUNIR LOS REQUISITOS LA CONAGUA SOLICITA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO EJECUTIVO QUE SEA VIABLE Y UNA VEZ CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS, CONAGUA LIBERA LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO OBRAS DE MEJORAMIENTO EN CUANTO A LA RED DE AGUA, DRENAJE Y DEMÁS SERVICIOS QUE PRESTA UN SERVICIO OPERADOR. DESDE EL AÑO PASADO PROYECTARON EJECUTAR LA OBRA PLAN INTEGRAL PARA DOTAR DE AGUA POTABLE A LA COLONIA ANTORCHISTA, LA COLONIA LA CRUZ, AL CENTRO ESCOLAR, QUE ESTE PROGRAMA TIENE PARTICIPACIÓN DE LA FEDERACIÓN VÍA RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDE, Y POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL SOSAPATEX HA EJECUTADO 3 OBRAS, HAY UN PLAN DE ACCIONES EN DONDE SE ESTABLECE LA CONSTRUCCIÓN Y PERFORACIÓN DE UN POZO, UN CÁRCAMO DE REBOMBEO Y UNA RED DE CONDUCCIÓN POR UN MONTO APROXIMADO DE CUATRO MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES EL SISTEMA LO ESTÁ APORTANDO VÍA PARTICIPACIÓN DE RECURSOS; LA OBRA ESTÁ POR FINALIZARSE Y CONSISTE EN LA PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN POZO PROFUNDO QUE SE UBICARÁ EN EL LOTE NÚMERO TRES (3) DE LA COLONIA LA CRUZ, EL TRAMITE SE HA INGRESADO YA ANTE LA CONAGUA COMO REASIGNACIÓN DE VOLÚMENES, PERO SE REQUIERE ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE DONDE SE VA A LLEVAR A CABO LA PERFORACIÓN Y COMO

EL INMUEBLE ESTÁ A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO SE REQUIERE LLEVAR A CABO LA FIRMA DE UN CONTRATO DE COMODATO EN EL CUAL EL AYUNTAMIENTO LO OTORQUE AL SISTEMA OPERADOR POR UN LAPSO DE CUATRO AÑOS Y TODA VEZ QUE EL TERMINO PARA ENTREGAR DICHOS REQUISITOS ESTA POR FENECER ES NECESARIA ESTA APROBACIÓN, YA QUE EN CASO QUE NO SE EJECUTEN LOS RECURSOS, SE DEBE HACER LA DEVOLUCIÓN DE LOS MISMOS MÁS LOS INTERESES QUE SE GENERARON POR NO HABERLOS APLICADO, POR LO ANTERIOR SOLICITO AL CABILDO EN PLENO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBA EL CONVENIO POR EL TERMINO DEL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE OTORQUE EN COMODATO AL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA (SOSAPATEX), EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO EL LOTE 3 (TRES), DE LA PARCELA Z-1 P1/2 DEL EJIDO DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. QUE ESTA OBRA ESTÁ PROYECTADA A OTORGAR SERVICIO DE 10 A 30 AÑOS Y BENEFICIARÁ NO SOLO A ESTA COLONIA SI NO A LA PARTE NORTE DE LA CIUDAD.

LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ RESPECTO AL ANEXO DOS EN LA ESTRUCTURA FINANCIERA EN LA APORTACIÓN SEÑALADA COMO GIC, PREGUNTA A QUE SE REFIERE, ASÍ MISMO CUESTIONA SI EL POZO DARÍA AGUA A LA UNIDAD BICENTENARIO?. DUDAS QUE SON ACLARADAS POR EL DIRECTOR JURÍDICO DEL SOSAPATEX INFORMANDO RESPECTO AL SEGUNDO CUESTIONAMIENTO QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR HIZO UN CÁRCAMO DE REBOMBEO QUE ESTÁ UBICADO POR EL ICATEP Y QUE DOTA DE AGUA A LA UNIDAD DEPORTIVA, QUE DESCONOCE EL PORQUE SE SOLICITO LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO; PERO TODA ESTA ZONA SE VA A BENEFICIAR CON LA NUEVA FUENTE DE ABASTECIMIENTO.

EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA CUESTIONA SI YA SE HIZO EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA PERFORACIÓN DEL POZO, DERIVADO QUE A ESA ALTURA EXISTE UN PANTEÓN Y EL RELLENO SANITARIO, POR TODOS LOS VENÉREOS QUE SE PUEDAN ENCONTRAR PARA QUE NO EXISTE PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN, ASÍ MISMO TIENE LA DUDA DE LOS 201m2. EN LO QUE SON ALBERCAS

YA QUE ÉL ES EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y NO HAN ENCONTRADO AGUA EN NINGUNA PARTE. EL DIRECTOR DEL JURÍDICO DEL SOSAPATEX HACE LA ACLARACIÓN QUE EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL LA SEMARNAT YA NO LO REQUIERE PORQUE SON OBRAS HIDRÁULICAS Y DE CONSUMO HUMANO, SE TOMA EN CUENTA LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA; EN EL ESTUDIO ELECTRO GEOGRÁFICO QUE SE HIZO SE HICIERON TRES SONDEOS, EL PRIMER SONDEO SE HACE DONDE SE ESTÁ REALIZANDO LA PERFORACIÓN, LOS DOS SONDEOS RESTANTES SE ESTÁN HACIENDO EN EL INMUEBLE DONDE SE VA A CONSTRUIR EL POZO; EN LO QUE RESPECTA A LAS ALBERCAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ESTÁN FISURADAS POR LO QUE PRIMERO SE TENDRÍAN DE REPARAR PARA QUE SE LES PUEDA DAR EL SERVICIO Y EL CALCULO QUE SE MANEJA EN CUANTO A LA DOTACIÓN DE LAS ALBERCAS ESTA REALIZADO DE ACUERDO A ESTA NECESIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: PREGUNTO A LA SECRETARIA GENERAL QUIEN ES EL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO ANTE EL CONSEJO DEL SISTEMA OPERADOR PORQUE EXISTE MUCHA DESINFORMACIÓN Y ELLOS COMO REGIDORES DESCONOCEN LO QUE ESTA SUCEDIENDO Y LAS PRIORIDADES, POR LO QUE PIDE QUE EL REPRESENTANTE LES INFORME O QUE SE NOMBRE DEL CUERPO EDILICIO ALGÚN REPRESENTANTE PARA QUE LES INFORME. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL HACE EL RECORDATORIO QUE EN UNA SESIÓN ANTERIOR DE CABILDO SE CONFORMO Y APROBÓ EL CONSEJO Y DA LECTURA A QUIENES INTEGRARON ESTE CONSEJO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: SOLICITA QUE MENSUALMENTE SE LES INFORMEN LOS TEMAS TRATADOS EN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SOSAPATEX.

EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN MANIFIESTA QUE DADO QUE LA SOLICITUD QUE SE LES PRESENTA ESTÁ SUSTENTADA LEGALMENTE PIDE SE SOMETA YA A VOTACIÓN.

EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID SOLICITA SE DE AGILIDAD A LA APROBACIÓN CON LAS OBSERVACIONES QUE SE LES HICIERON LLEGAR PARA MODIFICAR EL CONTRATO DE COMODATO RESPECTIVO,

TOMANDO EN CUENTA QUE ESTE PROYECTO VA HACER EN BENEFICIO DE LAS COLONIAS YA SEÑALADAS.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL DETALLA ALGUNAS OTRAS OBSERVACIONES PARA QUE SE MODIFIQUE EL CONTRATO DE COMODATO.

EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN MANIFIESTA: HAGO LA RECOMENDACIÓN PARA QUE SE INSERTEN TAL CUAL LAS OBSERVACIONES QUE REALIZA LA SINDICATURA, NO VEO NINGÚN INCONVENIENTE SI NO AL CONTRARIO ES UN BENEFICIO PARA SAN MARTÍN TEXMELUCAN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIERREZ HAGO LA OBSERVACIÓN QUE EN UNA SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL FUERA QUIEN PRESIDIERA EL CONSEJO DEL SOSAPATEX Y QUE SU SUPLENTE ERA EL LIC. WALDO, NOSOTROS NO AUTORIZAMOS QUE LA LIC. VERÓNICA ROBLES LO SUPLIERA POR LO TANTO HAGO LA PETICIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE EN UNA SESIÓN DE CABILDO SE APRUEBE QUE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SEA EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE EN DICHO CONSEJO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: FELICITO AL SOSAPATEX POR LA VISIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO, QUE BENEFICIARÁ A LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA EN ESTAS COLONIAS,

UNA VEZ CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES DE LOS REGIDORES LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. PROCEDO A SOMETERLO A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE OTORGAR EN COMODATO AL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA (SOSAPATEX), EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO EL LOTE 3 (TRES), DE LA PARCELA Z-1 P1/2 DEL EJIDO DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE

APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE ANEXA COPIA DEL CONTRATO DE COMODATO CON LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:

CIERRE DE LA SESIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**C. TOMAS ARTURO TOSTADO
VELÁZQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y FOMENTO
ECONÓMICO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**C. MERCEDES FIGUEROA
GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.
REGIDORA DE TURISMO Y
CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ
OLVERA.
REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD DE
GENERO**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.
REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**C. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**